

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A.

CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Manta, siendo las 10H00 del día domingo 13 de abril del 2014, se reúne en las oficinas ubicadas en la Cooperativa 15 de Abril tercer piso calle 11 entre avenida 3 y 4 provincia de Manabí, República del Ecuador, la Junta General de Accionistas de la Compañía **PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A.**

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

Eco. Walter Villamarín Villota, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Ing. José Intriago Sánchez, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Ing. Andrea Monserrate Cedeño Vélez, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de USD. 800.00, dividido en 800 acciones de un dólar cada una, los accionistas deciden constituirse en la Junta General de accionistas.

Preside la sesión la Ingeniera Andrea Cedeño Vélez, por expreso mandato de lo establecido en los estatutos de la constitución de la compañía el mismo que manifiesta que los puntos a tratar en esta Junta son:

1.- La presentación de los estados financieros de la Compañía **PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A.** tales son; el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al año 2013.

2.- La forma de distribución de los beneficios de PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A. correspondientes al 2013.

3.- Presentación a la Junta General de Accionistas los informes respectivos por parte de los administradores de PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A. y del comisario.

4.- Asuntos Varios

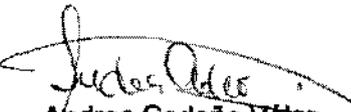
Los estados Financieros, la distribución de los beneficios y los informes antes mencionados han sido presentados y aprobados satisfactoriamente y por unanimidad

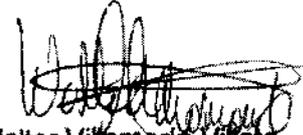
Sin haber otro asunto que tratar, se concede unos minutos de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto cuerpo del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

Se levanta la sesión a las 12H30.


José Intriago Sánchez
ACCIONISTA


Andrea Cedeño Vélez
ACCIONISTA


Walter Villamarín Villota
ACCIONISTA